



## PERFIL DE FIGURA TÉCNICO/A MONITOREO PROYECTO

País de referencia:	Ecuador
Localidad:	Quito, con viajes puntuales a Sucumbíos, Orellana y Napo, Chimborazo y Manabí
Ong:	Cefa Onlus
Departamento/área:	Cooperación/Área Técnica
Posición:	Técnico/a Monitoreo
Disponibilidad:	Febrero 2020
Duración:	23 meses, incluye 3 meses de prueba
Contrato y retribución:	Contrato por obra cierta de acuerdo al giro de negocio (salario según presupuesto proyecto, incluye beneficios sociales de acuerdo a la legislación vigente).
Proyecto CEFA:	“Cadenas de Valor Inclusivas y Sostenibles: Las Organizaciones Rurales y los mecanismos de producción y comercialización Asociativa - Un modelo de Desarrollo Integral para el agro ecuatoriano.” - FOOD/2016/380-060.

### Plazo de presentación:

Para declarar su interés enviar CV en formato europeo y carta de motivación, misma que debe incluir la indicación de al menos tres referencias laborales y aspiración salarial, a: [cefa.ecuador@cefaonlus.it](mailto:cefa.ecuador@cefaonlus.it) indicando en el asunto “**Selección Técnico/a Monitoreo CEFA-nombre-apellido**”.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el domingo 05 de enero de 2019. Para más información solicite a las mismas direcciones de correo electrónico.

## ANTECEDENTES/BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARGO

CEFA es una organización no gubernamental internacional, sin fines de lucro, legalmente reconocida en Ecuador a través de un Convenio Básico de Funcionamiento, que desempeña su actividad en base a la Ejecución de actividades de Cooperación Internacional dentro de convenios celebrados con Organismos Públicos o Privados. CEFA en Ecuador realiza el Programa “CADENAS DE VALOR”, implementado a través de proyectos. CEFA ha firmado, con la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo - AICS y con la Delegación de la Unión Europea – UE, los contratos de financiación para la ejecución de los proyectos **JUNTOS** y **CADENAS**, con código respectivos **AID 011.416** y **FOOD/2016/380-060**.

El **Objetivo General** de estas intervenciones es contribuir a reducir las desigualdades y la pobreza rural en 5 provincias ecuatorianas, fortaleciendo modelos de cadena de valores inclusivos, participativos y asociativos, en el marco de las políticas públicas en Ecuador, adecuados en términos de sostenibilidad ambiental e institucional y generadores de ingresos económicos.

El **Objetivo Específico** es mejorar las capacidades productivas, organizativas y comerciales de 45 Asociaciones de productores de las cadenas de Café y Cacao de las provincias de Sucumbíos, Napo, Orellana y Manabí, y de la cadena de la Quinoa en Chimborazo.

La sede matriz y administrativa de CEFA está en la ciudad de Nueva Loja (Lago Agrio); la sede de coordinación está en Quito. Además, CEFA cuenta con personal técnico desplazado en las diferentes provincias de intervención del programa.

CEFA en el 2018-2019 ha elaborado un **Sistema de Planificación y Monitoreo** de programa y proyectos basado en los marcos lógicos, donde se recogen las informaciones cualitativas y cuantitativas de los proyectos para permitir el seguimiento y monitoreo de los avances en actividades, indicadores, resultados, objetivos e impacto del proyecto, como herramienta para la gestión del proyecto mismo; que además



permite la sistematización de datos para todas las instituciones participantes en el programa, con fines de evaluación, aprendizaje y rendición de cuentas a socios y financiadores.

El Sistema se encuentra ahora en la fase final del pilotaje y se implementará en su totalidad a partir de enero 2020.

En el marco del proyecto se requiere contratar, mediante proceso de selección, a un/a Técnico/a de Monitoreo para coordinar el proceso de gestión del Sistema de Planificación y Monitoreo de CEFA en términos de recopilación y procesamiento de la información, así como apoyar al área técnica y a los coordinadores de CEFA en Ecuador en la evaluación de los avances y en la aplicación de medidas de mejora.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Sus funciones son todas las inherentes al cargo que desempeña, como Técnico/a de Monitoreo.

### **Funciones técnico-operativas:**

1. Gestionar el Sistema de Planificación y Monitoreo de CEFA en lo que se refiere a su administración, recopilación e ingreso de datos y mantenimiento;
2. Liderar el análisis de nuevos requerimientos y ajustes al Sistema para su mejoramiento;
3. Colaborar en la revisión de las herramientas y procedimientos de recopilación y análisis de datos;
4. Coordinar el proceso de capacitación al personal CEFA y en particular a los responsables territoriales acerca del Sistema, de la metodología y procedimientos de recopilación de datos y en general de las herramientas de planificación, monitoreo, seguimiento, evaluación, aprendizaje y rendición de cuentas;
5. Apoyar en el levantamiento periódico de información desde los diferentes territorios y en la aplicación de diagnósticos y encuestas para los indicadores que así lo requieren;
6. Garantizar la sistematización y el archivo de la información de los proyectos sustentadas en medios de verificación, en el servidor de CEFA;
7. Elaborar informes trimestrales y anuales con los resultados del monitoreo del avance del proyecto y las recomendaciones, garantizando que CEFA cuente con información Programática cualitativa y cuantitativa actualizada;
8. Apoyar a los coordinadores de proyectos en la consolidación de la información cada vez que sea necesario para la elaboración de los informes periódicos requeridos por los donantes, gobiernos y otros;
9. Coordinar con los programadores informáticos el desarrollo de un Software para el Sistema, una vez que este estará implementado a satisfacción;
10. Participar en la planificación de los contenidos, la facilitación y la logística de talleres y otros eventos de capacitación -enseñanza/aprendizaje- para los actores del programa;
11. Representar a CEFA y al programa en cualquier tipo de gestión, evento oficial y enlaces externos si fuera necesario;
12. Elaborar el respectivo plan de acción para cada actividad puntual que requiera recursos financieros, humanos y materiales de acuerdo a los procesos técnicos y administrativos establecidos para dicho efecto. Elaborar informes para cada una de estas actividades;
13. Otras tareas que encargue el Coordinador del proyecto que contribuyan al eficiente monitoreo de las metas, productos y actividades del proyecto, así como otras actividades afines y complementarias de acuerdo al cargo que desempeña;

## **CAPACIDAD Y COMPETENCIAS NECESARIAS**

### **Requisitos obligatorios:**

- ✓ Formación y Experiencia



- Formación superior en Administración, Economía, Ingeniería de procesos, Tecnología de la Información o afines;
  - Experiencia profesional en Monitoreo y Evaluación de Proyectos sociales y/o productivos, Cooperación Internacional o afines;
  - Experiencia en Planificación y Gestión del Conocimiento;
  - Experiencia en acciones de Asistencia Técnica y/o Capacitación;
- ✓ **Habilidades Laborales**
- Dominio del idioma español hablado y escrito;
  - Conocimiento avanzado en manejo de equipos informáticos con manejo óptimo de paquetes de Microsoft Office, especialmente de Excel (tablas dinámicas, gráficos, etc...);
  - Conocimiento de manejo de base de datos y procesamiento de información;
  - Óptima capacidad analítica y de redacción de informes;
  - Disponibilidad para viajar a las provincias del proyecto (Sucumbíos, Orellana, Napo Manabí y Chimborazo).
- ✓ **Capacidades**
- Capacidad organizativa, de planificación y de negociación;
  - Capacidad para trabajar independientemente y en equipo;
  - Capacidad de interrelación con personas de distintas culturas, actores sociales (organizaciones sociales, instituciones del sector, etc.), organizaciones estatales, académicas y/o empresariales;
  - Capacidad para tomar decisiones en virtud de las necesidades y normativas del proyecto;
  - Licencia de conducir tipo B.

Requisitos preferenciales:

- Experiencia de trabajo en ONG internacionales;
- Buen conocimiento del área de intervención del proyecto.

## REGLAS PARA LA SELECCIÓN

**En CEFA ponemos en práctica el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los puestos.**

Los CV recibidos serán pre-seleccionados sobre la base de coherencia con el perfil requerido. Los candidatos admitidos al proceso serán convocados, para las pruebas y entrevistas de selección, dentro de los siete (7) días siguientes a la fecha de vencimiento del plazo de presentación del CV.

**Agradecemos a todas las personas que envían su solicitud, sin embargo, informamos que sólo serán contactados los perfiles pre-seleccionados en base al análisis de la documentación presentada.**

Las pruebas y entrevista de selección se efectuarán en las oficinas de CEFA, en el Edificio MAG, Eloy Alfaro y Amazonas. 11° piso – Quito. Constarán de entrevistas individuales y, eventualmente, de pruebas escritas. Los costos de transporte para asistir a las pruebas de selección correrán a cargo de los candidatos.

Para obtener más información sobre la Organización, por favor visite nuestro sitio Web: [www.cefaecuador.org](http://www.cefaecuador.org) - [www.cefaonlus.it](http://www.cefaonlus.it);

**¡Atención! Se considerarán evaluables para los fines de la selección sólo los perfiles que cumplen con los requisitos obligatorios requeridos; pedimos a quién no posee los requisitos obligatorios de abstenerse de proponer su candidatura.**